



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Ingeniería
Secretaría Académica

Bogotá D.C., 27 de marzo de 2019

SAC-332-2019

Señores

**COORDINADORES DE PREGRADO
COORDINADOR UNIDAD DE EXTENSION**

Facultad de Ingeniería
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Ciudad

Cordial saludo, de manera atenta me permito informarle que el Consejo de Facultad de Ingeniería en sesión de fecha marzo 14 de 2019, acta 08, decidió aprobar el siguiente calendario, para el pago de matrícula e inicio de clases, para quienes se presentaron y cumplieron los requisitos, con el fin de adelantar el programa académico de grado de conformidad con la Resolución No. 069 de agosto 14 de 2018, emanada del Consejo Académico.

PAGO DE MATRÍCULA DESDE MARZO 19 AL 26 DE ABRIL DE 2019.

VALOR A PAGAR DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/cte. (\$2.484.348.00).

RECAUDO: BANCO DAVIVIENDA,
CUENTA DE AHORROS No. 009200798081,
CÓDIGO 16099.

INICIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS ABRIL 29 DE 2019.

Así mismo se indica que, en Acta 04 de 2019, se aprobó el programa académico de grado: “**CONCEPTOS BÁSICOS DE DRONES**”, el cual consta de tres (3) módulos y se ofrecerá en dos grupos.

Atentamente,

ORLANDO RÍOS LEÓN

Secretario Académico

c.c. Archivo

Elaboró: Martha Mosquera.

Revisó: Dr. Orlando Ríos León